HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco, a 20 de febrero del 2026

No. de Oficio: HCE/CAAPS/014/2026
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Art. Proveedora del Sureste S. de R.L. de C.V.
Calle Carlos F. Sáenz Número Exterior 102 Núm. Int. D 02
Colonia: Pensiones
C.P.: 86169
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 9935901050, 9933519712

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos el servicio de **Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado**, tal y como se detalla en la **Requisición No. 68 con 1 (un) lote,** concursado por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D),** elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

1. Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención al suscrito, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **4 de marzo del año en curso en un horario máximo de 11:00 horas.**

2. La adjudicación se hará por el total de la Requisición **No. 68**, según convenga a los intereses de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

3. La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

4. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

5. Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

20/Febrero/26
Alejandro Ramírez Tejeda

PROVEEDORA DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.
RFC: APS141203LG9
DOMICILIO: CALLE CARLOS F SAENZ N° 102 D 02 PB COL. PENSIONES C.P. 86190

6. Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la **Requisición No. 68.**

7. En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.

8. Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **04 de marzo del 2026.**

10.- La entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Honorable Congreso del Estado.

Estas cotizaciones deberán ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.

2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A).**

3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B).**

4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:

- **a)** Que tiene experiencia en el ramo.
- **b)** Que el servicio ofertado cumple cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la **Requisición No. 68.**
- **c)** Que garantice que el servicio que ofertan en la cotización será el entregado.
- **d)** Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

5.-Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).

20/Febrero/26

Alejandro Ramírez Tejeda

ARTE PROVEEDORA DEL SURESTE S DE RL DE CV
RFC: APS141203LG9
DOMICILIO: CALLE CARLOS F SAENZ N°102 D 02 FR COL. PENSIONES C.P. 86190

6.-Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa y sus Reformas (Para personas Morales).

7.-Propuesta técnica (**Formato C)** debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.

8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada emitida por la Secretaría de Finanzas (34 Bis)

9.-Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (32-D)

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.

2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

a) Que el tiempo de entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso de Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo.

b) Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

c) Que el servicio será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado indique.

d) Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

20 Febrero 26

Alejandro Ramirez Tejeda

APODERADA DEL SUBESTE S. DE R.L. DE C.V. AIPS141203LG9 DOMICILIO: CALLE CARLOS F SAENZ N°182 D 02 FR COL. PENSIONES C.P. 86190

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

PROVEEDORA DEL SURESTE SCG DE RL DE CV
RFC: APS141203LG9
DOMICILIO: CALLE CARLOS F SAENZ N° 182 D 02 FR COL. PENSIONISTAS C.P. 86190

Alejandro Ramirez Tejeda
20/Febrero/26

C.c.p. Archivo.
YML

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco, a 20 de febrero del 2026

No. de Oficio: HCE/CAAPS/010/2026

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Carlos Aguilar Priego
Calle Manuel Doblado, No. Ext. 209
Colonia: Municipal
C.P.: 86090
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 99 33 41 42 82

Recibí original
20/02/2026
Carlos Aguilar Priego

GRUPO PRIEGO'S
CARLOS AGUILAR PRIEGO
RFC: AUPC-850303-RU3
CALLE MANUEL DOBLADO NO. 209,
COL. MUNICIPAL, C.P. 86090,
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
Tel.- 9933 12 56 83 9933 12 67 95

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos el servicio de **Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado**, tal y como se detalla en la **Requisición No. 68 con 1 (un) lote,** concursado por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D),** elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

1. La propuesta para ser considera deberá presentarse en atención al suscrito, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **4 de marzo del año en curso en un horario máximo de 11:00 horas.**

2. La adjudicación se hará por el total de la Requisición **No. 68**, según convenga a los intereses de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

3. La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

4. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

5. Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

6. Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la **Requisición No. 68.**

7. En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.

8. Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

09.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **04 de marzo del 2026.**

10.- La entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Honorable Congreso del Estado.

Estas cotizaciones deberán ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.

2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A).**

3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B).**

4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:

a) Que tiene experiencia en el ramo.

b) Que el servicio ofertado cumple cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la **Requisición No. 68.**

c) Que garantice que el servicio que ofertan en la cotización será el entregado.

d) Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).

6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa y sus Reformas (Para personas Morales).

7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.

8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada, emitida por la Secretaría de Finanzas (34 Bis)

9.- Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (32-D)

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.

2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

a) Que el tiempo de entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo.

b) Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

c) Que el servicio será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado indique.

d) Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco, a 20 de febrero del 2026

No. de Oficio: HCE/CAAPS/012/2026

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: José Ángel Sasso Correa
Calle Emiliano Zapata No. Ext. Lt 9
Colonia: Carlos A. Madrazo
C.P.: 86126
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 9937180925

Jose Angel Sasso Correa
20-Febrero-2026

Multiservicios Sasso José Angel Sasso Correa
RFC: SACA8409052V2
Emiliano Zapata Lt 9
Colonia Carlos A Madrazo C.P. 86126
Villahermosa, Centro, Tabasco

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos el servicio de **Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado**, tal y como se detalla en la **Requisición No. 68 con 1 (un) lote,** concursado por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D),** elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

1.-Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención al suscrito, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **4 de marzo del año en curso en un horario máximo de 11:00 horas.**

2.-La adjudicación se hará por el total de la Requisición **No. 68**, según convenga a los intereses de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

3.-La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

4.-El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

5.-Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

6.-Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la **Requisición No. 68.**

7.-En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.

8.-Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente **12.**

9.-De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **04 de marzo del 2026.**

10.- La entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Honorable Congreso del Estado.

Estas cotizaciones deberán ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.

2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A).**

3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B).**

4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:

a) Que tiene experiencia en el ramo.

b) Que el servicio ofertado cumple cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la **Requisición No. 68.**

c) Que garantice que el servicio que ofertan en la cotización será el entregado.

d) Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).

José Angel Sasso Correa

José Angel Sasso Correa
RFC: SACA8409052V2
Emiliano Zapata Lt 9
Colonia Carlos A Madrazo C.P. 86126
Villahermosa, Centro, Tabasco

6.-Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa y sus Reformas (Para personas Morales).

7.-Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.

8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada emitida por la Secretaría de Finanzas (34 Bis)

9.-Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (32-D)

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.

2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

a) Que el tiempo de entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo.

b) Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

c) Que el servicio será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado indique.

d) Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

José Angel Sasso Correa

Multiservicios Sasso José Angel Sasso Correa
RFC: SACA8409052V2
Emiliano Zapata Lt 9
Colonia Carlos A Madrazo C.P. 86126
Villahermosa, Centro, Tabasco

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

José Angel Sasso Correa

Multiservicios Asso José Angel Sasso Correa
RFC: SACA8409052V2
Emiliano Zapata Lt 9
Colonia Carlos A Madrazo C.P. 86126
Villahermosa, Centro, Tabasco

C.c.p. Archivo.
YML

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco, a 20 de febrero del 2026

No. de Oficio: HCE/CAAPS/013/2026

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Luis Alberto Flores Quevedo
Calle Mangos No. Ext. 115
Colonia: Framboyanes
C.P.: 86020
Municipio: Centro
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 9931506896

Luis Alberto Flores Quevedo
20-02-2026

LAFQ

LUIS ALBERTO FLORES QUEVEDO
R.F.C. FOQL810117SJ8
CALLE MANGOS # 115,
FRAMBOYANES C.P. 86020
CENTRO, TABASCO
CEL. 9931506896

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos el servicio de **Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado**, tal y como se detalla en la **Requisición No. 68 con 1 (un) lote,** concursado por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D),** elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

1. Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención al suscrito, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **4 de marzo del año en curso en un horario máximo de 11:00 horas.**

2. La adjudicación se hará por el total de la Requisición **No. 68**, según convenga a los intereses de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

3. La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

4. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

5. Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

6. Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la **Requisición No. 68.**

7. En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.

8. Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **04 de marzo del 2026.**

10.- La entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Honorable Congreso del Estado.

Estas cotizaciones deberán ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

1.-Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.

2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A).**

3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B).**

4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:

- **a)** Que tiene experiencia en el ramo.
- **b)** Que el servicio ofertado cumple cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la **Requisición No. 68.**
- **c)** Que garantice que el servicio que ofertan en la cotización será el entregado.
- **d)** Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

5.-Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).

6.-Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa y sus Reformas (Para personas Morales).

7.-Propuesta técnica (**Formato C)** debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.

8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada emitida por la Secretaría de Finanzas (34 Bis)

9.-Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (32-D)

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.

2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

a) Que el tiempo de entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo.

b) Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

c) Que el servicio será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado indique.

d) Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Villahermosa, Tabasco, a 20 de febrero del 2026

No. de Oficio: HCE/CAAPS/011/2026

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Mirikeila Hernández Antonio
Cerrada el Capulín No. Ext. S/N, Int. S/N
Colonia: El cedro
C.P.: 86247
Municipio: Nacajuca
Villahermosa, Tabasco
Teléfono: 9933839020

COMERCIALIZADORA MH
MIRIKEILA HERNÁNDEZ ANTONIO
RFC: HEAM9405107R2
Cerrada El Capulín, S/N
El Cedro, Nacajuca, Tabasco.
mhacomercializadora@gmail.com

Mirikeila Hdez Antonio
20 de Febrero 2026

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos el servicio de **Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado**, tal y como se detalla en la **Requisición No. 68 con 1 (un) lote,** concursado por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D),** elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas

GENERALIDADES

1.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención al suscrito, en la subdirección de Administración del Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **4 de marzo del año en curso en un horario máximo de 11:00 horas.**

2.-La adjudicación se hará por el total de la Requisición **No. 68**, según convenga a los intereses de este Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

3.-La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.

4.-El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.

5.-Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.

6.-Los licitantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la **Requisición No. 68.**

7.-En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.

8.-Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente **12.**

9.- De resultar adjudicada su propuesta, se le notificará el fallo el día **04 de marzo del 2026.**

10.- La entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio del H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo en el domicilio de este Honorable Congreso del Estado.

Estas cotizaciones deberán ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.

2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A).**

3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B).**

4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:

- **a)** Que tiene experiencia en el ramo.
- **b)** Que el servicio ofertado cumple cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la **Requisición No. 68.**
- **c)** Que garantice que el servicio que ofertan en la cotización será el entregado.
- **d)** Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

5.-Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).

Mirikeila Hdez Antonio

COMERCIALIZADORA
MHA
MIRIKEILA HERNÁNDEZ ANTONIO
RFC: HEAM9405107R2

Cerrada El Capulin, S/N
El Cedro, Nacajuca, Tabasco.
mhacomercializadora@gmail.com

6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa y sus Reformas (Para personas Morales).

7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.

8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada emitida por la Secretaría de Finanzas (34 Bis)

9.- Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales actualizada, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (32-D)

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.

2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

a) Que el tiempo de entrega del servicio de Reparación de fachada al edificio al H. Congreso del Estado, deberá ser en un plazo de **20 a 25 días naturales** a partir de la notificación del fallo.

b) Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

c) Que el servicio será en el lugar que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Honorable Congreso del Estado indique.

d) Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso hasta la recepción final.

Mirikeila Hdez Antonio

COMERCIALIZADORA MHA

MIRIKEILA HERNÁNDEZ ANTONIO
RFC: HEAM9405107R2

Cerrada El Capulin, S/N
El Cedro, Nacajuca, Tabasco.
mhacomercializadora@gmail.com

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Mirikeila Hdez Antonio

COMERCIALIZADORA MHA
MIRIKEILA HERNÁNDEZ ANTONIO
RFC: HEAM9405107R2
Cerrada El Capulín, S/N
El Cedro, Nacajuca, Tabasco.
mhacomercializadora@gmail.com

C.c.p. Archivo.
YML